

2
**CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO**

***BOLETIN
INFORMATIVO***

NUMERO 49

**E N E R O
M C M L X I I**

**ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL
Bogotá APARTADO AEREO 5278 Colombia**

INDICE

	Pág.
De S. S. Juan XXIII hacia la América Latina	1
VI Reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano	5
Ponencias — I La familia como hecho histórico-religioso y como estructura fundamental de la sociedad cristiana en la América Latina	21
II — Análisis de la actual situación de la familia en América Latina, desde el punto de vista socio-apostólico	23
III — La presencia activa de la Iglesia ante las apremiantes exigencias apostólicas de la vida familiar en América Latina ..	27
IV — La presencia activa de la Iglesia ante los problemas económico-sociales de la vida familiar en América Latina	31
Temas varios y asuntos diversos	37
Breve informe sobre la situación de la Iglesia en América Latina durante el año de 1961	41
Crónica del Episcopado Latinoamericano ...	46
Bibliografía	51

Nihil obstat

Julianus Mendoza Guerrero

Imprimatur

JOSEPH G. CALDERON

Episcopus Auxiliaris

Bogotá, Mayo 30 de 1962.

De S. S. Juan XXIII hacia la América Latina

**Al Nuestros queridos Hijos y Venerables Hermanos
los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, Arzobispos y Obispos
en América Latina.**

JUAN XXIII

**Queridos Hijos Nuestros y Venerables Hermanos,
salud y Bendición Apostólica.**

Cuando Nuestro pensamiento se dirige a los queridos pueblos de América Latina, un gozo suavísimo invade Nuestro Corazón. Porque son regiones gloriosas por su historia, pujantes por su actividad y abren una gran esperanza de ulterior progreso; pero principalmente se glorían de la señal de la Cruz que, providencialmente imprimida y con fidelidad custodiada, distingue con el nombre de católicas a las gentes de vuestro continente. Son, asimismo, regiones confiadas a la tutela de la Virgen María, de las cuales es Reina y Patrona valiosísima.

Cuántas veces hemos participado en espíritu en vuestras solemnes manifestaciones de fe y de piedad y cuánto consuelo Nos ha causado, al dirigir Nuestra palabra a vosotros y a vuestros fieles, el saber vuestra fidelidad a la santísima religión! Y qué intensa alegría Nos proporciona el considerar vuestra solicitud pastoral con la que os esforzáis para que se conserve íntegra en los fieles la herencia cristiana recibida de los antepasados y nunca disminuyan en su amor y estima.

Sin embargo, no raras veces sucede el que a estos motivos de gozo se mezclen otros que dejan en Nos viva preocupación: Nos referimos a los que vosotros mismos, conscientes de vuestra gravísima responsabilidad, Nos exponéis con filial confianza, pidiéndonos la ayuda de la plegaria, la palabra que conforta y las indicaciones que os guíen por camino seguro.

No se escapan, en efecto, a vuestra vigilancia los peligros que insidían la fe y la vida católica de esas naciones. Y si tantos y tan grandes son los argumentos que os alientan en la esperanza,

os angustia vehementemente el saber que en algunas de las regiones, en otro tiempo florecientes por su vida cristiana, Dios y su Iglesia son perseguidos temerariamente llevándose a cabo intentos para propagar aun más este mal.

Inspirándose todos Nuestros sentimientos y Nuestras acciones en la frase del Apóstol San Pablo: "Gozar con los que gozan, llorar con los que lloran" (Rom. 12, 15), deseamos testimoniar Nuestra singular benevolencia a los Venerables Hermanos y a los queridos hijos que sufren tribulaciones y asegurarles continuas oraciones, con las que pedimos al Dios de todo consuelo y de la esperanza, que les conceda cuanto antes la tranquilidad y la paz estables.

A todos vosotros os exhortamos vivamente para poner en obra cuanto está a vuestro alcance, en conformidad con vuestra misión y según vuestras posibilidades de pastores de almas, para prevenir a los fieles que tenéis confiados de las insidias que les amenazan.

Por ello, iluminad sus mentes! Si la fe, fundamento de la vida y de la fortaleza cristiana, es un don de Dios que debe recibirse con humilde docilidad, debe también alimentarse con la palabra, ya que "**fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi**" (Rom. 10, 17). Cuidad, pues, con esmero de nutrir el espíritu de aquellos sobre quienes ejercitáis la misión de padres y maestros, con las seguras enseñanzas del Evangelio y de ilustrarlo con el magisterio de la Iglesia. Que entre vuestras fundamentales preocupaciones figuren la enseñanza del catecismo, la formación religiosa de los niños, de los adolescentes, de los jóvenes, la difusión de las escuelas católicas, los cursos de cultura religiosa, la predicación sagrada y las misiones al pueblo y a las diferentes clases sociales según las particulares exigencias de cada una.

Asimismo, fortaleced las almas de vuestros fieles con el alimento de la gracia! Sabiendo que sin la ayuda de lo Alto a nada consistente y santo sirven los esfuerzos humanos, es preciso que os esforcéis denodadamente para que los fieles imploren de Dios la fuerza necesaria, a fin de realizar con éxito sus iniciativas a través de una vida Eucarística y de una frecuencia de Sacramentos que los hagan vigorosos.

Mantened en los fieles el entusiasmo de su fe, invitándolos a colaborar con vosotros, con los sacerdotes, con los religiosos y las religiosas, en el trabajo del apostolado, especialmente incorporándose a las filas de Acción Católica y promoviéndola. De esta forma se sentirán parte viva y operante de la Iglesia y, distribuidos en sectores bien organizados, experimentarán el gozo de ser útiles al bien religioso y moral de cada una de sus patrias.

Para todo esto tenéis necesidad de la ayuda del Clero, de los Religiosos y de las vírgenes consagradas a Dios. Sea, por tanto, vuestro principal cuidado el aumentar su número tan insuficiente, todavía por desgracia, sirviéndose también del interés fraternal que demuestran por vuestras naciones los Obispos y las comunidades religiosas de otras partes de la Iglesia; seguid, estimulad, guiad sus trabajos e iniciativas a fin de que vuestras solicitudes pastorales obtengan lo mejor y más eficazmente posible su efecto: la instauración del Reino de Dios en vuestros pueblos firme y estable.

Tal Reino, aunque no sea de este mundo (Jo, 18, 36) constituye las mejores garantías para la tranquilidad y progreso de la sociedad, ya que no es solamente un **reino de verdad, de santidad y de gracia**, sino también **de justicia, de amor y de paz**.

A este respecto Nuestro pensamiento se dirige a los graves y numerosos problemas de carácter civil, social y económico que angustian a los gobernantes de vuestras Naciones y que tanto atraen la atención de los hombres responsables de los destinos de la humanidad.

Nadie más que Nosotros, dado el paternal afecto que profesamos a vuestros pueblos, desea que tales problemas se resuelvan cuanto antes y de la manera más conveniente. Nuestros votos y exhortaciones se dirigen a los Gobernantes y a todos a los que incumbe la grave tarea de afrontar, para que sepan resolverlos con la diligencia y tacto que requieren. Sea Nos consentido recordarles que ningún edificio puede construirse sólidamente si no tiene como fundamento el respeto a los principios morales y a los preceptos de la Ley de Dios.

Tales principios y preceptos, referidos también al campo social, civil y económico, la Iglesia los enuncia y predica. Nosotros mismos hemos querido confirmar y completar las enseñanzas de Nuestros Predecesores en tal materia, añadiendo las puntualizaciones que las circunstancias actuales requerían. Es ardentísimo deseo Nuestro que los responsables de la vida pública en vuestros países, así como han demostrado en número tan relevante apreciar Nuestro magisterio pastoral, sepan también poner en práctica su contenido.

Por lo que toca a vosotros, queridos Hijos Nuestros y venerables Hermanos, maestros y guías de los pueblos, cuidaréis de difundir cada vez más la doctrina cristiana sobre los problemas sociales y de estimular a los fieles —particularmente a los que tienen mayor posibilidad de acción— a realizarla, evitando el que se dejen engañar por doctrinas y opiniones falaces, no menos dañosas para el bienestar y la libertad de los pueblos que para los supremos intereses de las almas, y el que den pie a los enemigos de la Iglesia

para acusarla de que no se preocupa de las necesidades temporales de los hombres.

A vosotros y a vuestro Clero, a los religiosos y a las religiosas, a los católicos que abiertamente profesan su fe y están dispuestos a colaborar para obtener el triunfo del Reino de Dios, incumbe la gravísima responsabilidad de predicar y de ilustrar no sólo con la palabra sino también y sobre todo con el ejemplo, el precepto de la justicia y del amor fraterno que constituye el alma y la base de la doctrina social de la Iglesia, y que es el único que puede satisfacer la angustia y las legítimas aspiraciones de los pueblos.

Estos son Nuestros votos y exhortaciones con los que estimulamos, queridos Hijos Nuestros y venerables Hermanos, vuestra probada virtud y la buena voluntad de cuantos con vosotros y con Nos compartan el ansia de una mayor prosperidad y de paz duradera en América Latina; garantías de seguridad y de ulterior progreso para la entera familia humana.

A fin de que se realicen felizmente, invocamos los auxilios de Dios cada día y a la vez aplicamos de manera particular por las necesidades espirituales de América Latina las oraciones que los fieles del mundo entero ofrecen a Nuestras intenciones.

En testimonio de Nuestra benevolencia y en prenda de las gracias divinas impartimos de corazón a vosotros, a vuestro clero, a los religiosos y a las religiosas, a los fieles, especialmente a los responsables de la vida pública en vuestras naciones, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el día 8 del mes de diciembre del año 1961, cuarto de Nuestro Pontificado.

JOANNES XXIII PP

VI Reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano

SEDE Y CIRCUNSTANCIAS DE LA REUNION

En circunstancias análogas a las que motivaron en 1960 la celebración de la V Reunión en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, la VI Reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano tuvo lugar en la ciudad de México, por invitación especial del Excmo. Sr. Miguel Darío Miranda, Arzobispo Primado de México y Presidente del CELAM, con el beneplácito de la Pontificia Comisión para la América Latina. La celebración del Segundo Congreso Mariano Interamericano, con que fue conmemorado el cincuentenario de la proclamación de Nuestra Señora de Guadalupe como Emperatriz de América, solemnidad que congregó a numerosos Prelados de América Latina en la capital azteca, ofreció una ocasión propicia para celebrar allí mismo la VI Reunión del CELAM. El día 13 de octubre de 1961, inmediatamente después de terminados los festejos guadalupanos, se iniciaron las sesiones, prolongándose hasta el día 19 del mismo mes.

El magnífico local del Seminario de Misiones Extranjeras de Tlalpam, gentilmente cedido por el Excmo. señor Alonso M. Escalante, M. M., Obispo Titular de Sora, no sólo ofreció un sitio inmejorable a las deliberaciones de los Excmos. señores Prelados, sino que también, por el hecho de haberse alojado allí mismo los señores Obispos participantes, contribuyó grandemente a que el trabajo fuera más intenso y más fructuoso.

SESION INAUGURAL

De acuerdo con la costumbre establecida en las reuniones precedentes, la VI Reunión del CELAM se inició en la capilla del Seminario de Misiones, con un acto religioso. Expuesto el Santísimo Sacramento, se cantó el Veni Creator, y luego se rezaron las Letanías Marianas de América Latina y la Oración del Concilio

Plenario Latinoamericano. El Excmo. señor Miguel Darío Miranda, Presidente del CELAM, impartió la bendición con Su Divina Majestad.

Pasaron luego todos los presentes al salón de sesiones, donde el Excmo. Sr. Presidente declaró oficialmente inaugurada esta VI Reunión.

Entre los participantes en la Reunión, estuvieron los tres Excmos. Miembros de la Presidencia: Mons. Miguel Darío Miranda, Presidente, Delegado del Episcopado mexicano; Mons. Manuel Larraín Errázuris, Obispo de Talca, Primer Vicepresidente, Delegado del Episcopado chileno; Mons. Dom Helder Camara, Arzobispo Auxiliar de Río de Janeiro, Segundo Vicepresidente y Delegado del Episcopado brasileño. Asistieron, asimismo, los siguientes Delegados: Excmo. Sr. Patricio Finbar Ryan, Arzobispo de Puerto España (Trinidad), Delegado del Episcopado de las Antillas Británicas; Excmo. Sr. Federico Pérez Silva, Arzobispo de Trujillo, Delegado del Episcopado peruano; Excmo. Sr. Juan Carlos Aramburu, Arzobispo de Tucumán, Delegado del Episcopado argentino; Excmo. Sr. Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín, Delegado del Episcopado colombiano; Excmo. Sr. Carlos H. Rodríguez Quirós, Arzobispo de San José, Costa Rica, Delegado de la Conferencia Episcopal de América Central (C. E. D. A. C.); Excmo. Sr. Alfredo Viola, Obispo de Salto, Delegado del Episcopado uruguayo; Excmo. Sr. Crispulo Benítez, Obispo de Barquisimeto, Delegado del Episcopado venezolano; Excmo. Sr. Eduardo Polanco Brito, Obispo de Santiago de los Caballeros, Delegado del Episcopado dominicano; Excmo. Sr. Leonidas E. Proaño, Obispo de Riobambá, Delegado del Episcopado ecuatoriano; Excmo. Sr. Ramón Bogarín, Obispo de San Juan de las Misiones, Delegado del Episcopado paraguayo; Excmo. Sr. Armando Gutiérrez Granier, Obispo Auxiliar de La Paz, Delegado del Episcopado boliviano; Excmo. Sr. Luis Aponte Martínez, Obispo Auxiliar de Ponce, Delegado del Episcopado portorriqueño.

A esta Sesión Inaugural habían sido especialmente invitados todos los señores Obispos, que asistieron al Segundo Congreso Mariano Interamericano. Participaron en la misma unos 12 Prelados, entre los que estaba el Emmo. Sr. Cardenal Antonio Caggiano, Arzobispo de Buenos Aires, el cual ocupó la Presidencia de Honor.

Tomaron parte de modo permanente en la Reunión el Excmo. Sr. Agnelo Rossi, Obispo de Barra do Piraí, Brasil, y Delegado oficial del CELAM ante el CLAF (Comité Latinoamericano de la Fe) y el Excmo. Sr. Abel Antezana y Rojas, Arzobispo de La Paz y Presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia. El Excmo. Sr. Luigi Raimondi, Delegado Apostólico en México, asistió, fuera de

las sesiones inaugural y de clausura, a gran parte de las sesiones ordinarias.

COMUNICACION DE LA SANTA SEDE

El Excmo. Sr. Presidente dió lectura a la comunicación N^o 4250/CAL, del 13 de octubre de 1961, dirigida por el Emmo. Sr. Cardenal Confalonieri, Presidente de la Pontificia Comisión para la América Latina, a la VI Reunión del CELAM.

El texto de esta comunicación es el siguiente:

PONTIFICIA COMMISSIO
PRO AMERICA LATINA

Praeses

n. 4250/CAL

Ex Aedibus S. Congr. Consistorialis.
Roma, 13 de Octubre de 1961.

Excelentísimo y Reverendísimo
Monseñor MIGUEL DARIO MIRANDA
Arzobispo de México
Presidente del CELAM
MEXICO

Excelentísimo y Reverendísimo Señor:

El Consejo Episcopal Latinoamericano, que abre hoy un nuevo capítulo de su vida al comenzar la VI Reunión, ha tenido como principal objetivo alcanzar una sólida y eficiente organización estructural en los diversos sectores del apostolado católico.

A este fin, en su vasto programa, no ha dejado de insistir sobre la constitución y el funcionamiento de los Secretariados Nacionales de las Conferencias Episcopales de cada Nación, proponiendo como modelo el mismo Secretariado General del CELAM, para que no quedase olvidado ningún campo de actividad: desde la defensa de la fe hasta la acción social y asistencial.

contando siempre con la colaboración integral y la coordinación cordial de todas las fuerzas que actúan en favor de la Santa Madre Iglesia.

Y la Reunión del pasado año ofreció al Consejo la feliz oportunidad, al cumplirse el primer quinquenio, de examinar y confrontar la actuación concreta de las conclusiones precedentes por parte de todos los Episcopados interesados tanto en el ámbito diocesano como en el nacional e interamericano. Es indudable que este análisis constituye un valioso punto de referencia para juzgar al labor realizada y el desarrollo de la vida de la Iglesia en América Latina.

La actual reunión desea llamar la atención del ministerio pastoral de los Miembros del CELAM sobre un trabajo de vasto alcance que tiene como meta la sólida formación espiritual, religiosa y moral, de los fieles, sobre los cuales la Iglesia siente plena responsabilidad.

Muy razonablemente se comienza este programa con un punto tan delicado y fundamental como es el de la **familia**: “base de la sociedad, el centro primero de toda educación y de toda cultura” (S. S. Pío XII, cfr. Discursos y Radiomensajes, edic. ital., Vol. XV, p. 10).

Afirmar y propugnar claramente los inalienables derechos, así como la vital e insustituible función de la familia en la vida de la Nación y de la Iglesia, significa oponer la fuerza de la verdad a los no pocos errores, que lamentablemente surgen y se extienden contra la genuina naturaleza de una institución, a la que el mismo Dios imprimió notas y características fundamentales.

Un examen realístico de las actuales condiciones de la familia en América Latina puede ser, ciertamente, motivo de las pródidas disposiciones pastorales y de paternas exhortaciones, a fin de que las autoridades competentes sean alentadas y sostenidas en tomar y realizar medidas adecuadas para que el núcleo familiar viva con aquella base económica y el bienestar material, que aseguran la dignidad moral que corresponden a sus altos fines y que la Iglesia siempre ha deseado y defendido.

La labor que una familia cristiana, digna de tal nombre, está llamada a realizar mediante el conoci-

miento y práctica de los principios y postulados de la fe y de las enseñanzas de los Sumos Pontífices, es de gran trascendencia. El hogar doméstico, en efecto, puede y debe ser escuela de virtudes donde, padres e hijos, con fidelidad constante a los propios deberes religiosos y morales, con adhesión plena y consciente a las exigencias y normas cristianas que regulen sus actividades privadas y públicas, se encuentran preparados y dispuestos para estar activamente presentes en las diferentes esferas de la vida nacional, a fin de difundir y hacer triunfar el suave y permanente mensaje cristiano expresado en estas palabras: "paz y verdad; verdad y unidad; unidad y paz" (Su Santidad Juan XXIII, Mensaje ocasión 30 aniv. Radio Vaticana, 1, X, 1961).

Una misión particularísima queda también reservada a la familia cristiana en orden a favorecer las vocaciones sacerdotales y religiosas. A los padres, efectivamente, toca el cometido grandioso de preparar, cultivar y proteger en sus hijos, la simiente de la llamada divina, creando entre las paredes domésticas una atmósfera sobrenatural mediante la oración en común, la práctica asidua de los Sacramentos, el rezo cotidiano del Santo Rosario, las lecturas piadosas que les infunden piedad seria, temor al pecado y amor a Dios. Ya la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro llamaba "la atención sobre la importancia de emplear todos los medios aptos para intensificar la vida cristiana en los hogares... para crear así el ambiente más propicio al florecimiento de las vocaciones". (Conclusiones, N° 2).

La presente Reunión, tan solemne por la participación de ilustres y celosos Ordinarios de América Latina, tratará ciertamente este importante tema con una acertada visión pastoral y con el vehemente deseo de ofrecer a la familia y a cuantos trabajan por su consolidación cristiana, directivas preciosas de actuaciones prácticas y concretas.

Que la Virgen Santísima de Guadalupe, en cuya bendita tierra y bajo cuya mirada materna se lleva a cabo esta asamblea, obtenga de su Divino Hijo, la abundancia de escogidas bendiciones para el feliz éxito de los trabajos. Que Ella, concedora de los males y de los graves peligros que amenazan a la fe en el mun-

do, se muestre una vez más Madre de misericordia y Reina de las victorias para defender en las familias latinoamericanas sus nobles tradiciones.

Con estos sinceros sentimientos presento a Vuestra Excelencia, a los demás Miembros del CELAM y a los participantes a la VI Reunión mi cordial saludo y los fervientes votos de la Pontificia Comisión, para que las jornadas resulten llenas de copiosos frutos.

Aprovecho gustoso la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia Reverendísima el testimonio de mi atenta y distinguida consideración.

C. CARD. CONFALONIERI

+

CABLE AL SANTO PADRE

La asamblea, por unanimidad, resolvió enviar a S. Santidad Juan XXIII un cable, manifestándole su adhesión incondicional e implorando su bendición apostólica.

OTRAS COMUNICACIONES

Asímismo, se enviaron testimonios de solidaridad a los Episcopados de Cuba y de Haití.

INFORME DEL SECRETARIADO GENERAL

El resto de esta sesión inaugural fué dedicada a escuchar los informes, que presentaron sucesivamente el Secretario General, Mons. Julián Mendoza Guerrero, y los Titulares de los cinco Subsecretariados, acerca de sus respectivas actividades, desarrolladas en el curso del año.

Entre las actividades generales realizadas por el Secretariado durante el año de 1961, cabe destacar en el Informe presentado por Mons. Mendoza, las siguientes:

Colaboración CLAR - CELAM.—La colaboración, coordinada y cada vez más estrecha, entre los Religiosos y la Jerarquía y el Clero

Diocesano de América Latina, ha progresado singularmente al intensificarse las relaciones y el estudio en conjunto de los problemas entre la CLAR (Confederación Latino Americana de Religiosos) y el Secretariado General del CELAM, particularmente con ocasión de la 1^a. Reunión de la Junta Directiva de la CLAR, realizada en Bogotá el mes de febrero.

Colaboración LAB, y OCCAL - CELAM.—Notables progresos ha obtenido la colaboración entre la Jerarquía de los Estados Unidos y la del Canadá con la de América Latina, habiéndose perfeccionado la coordinación entre el Latin America Bureau (LAB), de Washington, y la OCCAL (Oficina Católica Canadiense para América Latina) con el Secretariado General del CELAM. Un viaje del Secretariado General del CELAM a la América del Norte contribuyó considerablemente a obtener resultados preciosos y eficaces en este campo. Una de la realizaciones más importantes de esa fecunda colaboración ha sido los frutos prácticos del viaje a varios países sudamericanos y de la visita al Secretariado de Bogotá del R. P. Nevins, Presidente de la "Catholic Press Association", y de sus compañeros, acerca de lo cual se tratará en el informe del I Subsecretariado. Otra realización tangible y no menos fructífera ha sido la creación del "Latin American Secretariat for Academic Services" (LASAS), en Washington, Secretariado encargado de coordinar la ayuda y asistencia a los estudiantes Latinoamericanos, que van a los EE. UU. Grandes e importantes desarrollos ha ido tomando a su vez la iniciativa de los "VOLUNTARIOS DEL PAPA", gracias a la magnífica correspondencia que ha encontrado entre el elemento laico de los EE. UU. Paralelamente, sigue en marcha ascensional la colaboración dada por la Iglesia de los EE. UU. en personal sacerdotal y religioso, debido en particular al celo extraordinario de los Emmos. Sres. Cardenales Cushing y Ritter, y últimamente también a la generosidad de la Conferencia de Superiores Mayores de los EE. UU.

Colaboración con el CIES.—En el campo de las relaciones con los Organismos Internacionales interestatales, el Secretariado General prestó especialmente una colaboración valiosa a la discreta participación de la Iglesia en la Reunión del CONSEJO INTERAMERICANO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA OEA (CIES), celebrado en Montevideo en el mes de agosto, con el fin de planificar y aplicar el Plan Kennedy de la "Alianza para el Progreso".

Preparación VI Reunión.—En otras secciones de su Informe, Mons. Mendoza explicó la labor efectuada por el Secretariado General en la preparación de la Sexta Reunión, particularmente del material,

que había de servir de base a los Excmos. Sres. Ponentes del tema "LA FAMILIA".

Boletín Informativo.—Respecto del "Boletín Informativo" del CELAM, hizo notar que en el año 1961 se logró reducir el número de suscripciones gratuitas, aumentando el de las pagadas, e indicó los países que mejor han correspondido a los deseos expresados en la IV Reunión del CELAM, de que se suscriba a dicha revista a todo el Clero, dando el número de suscripciones tomadas por cada una de esas naciones.

Cuatro diócesis se han distinguido notablemente en este sentido: Uruguaiana (Brasil), San Cristóbal (Venezuela), Villa María (Argentina) y Los Angeles (Chile).

Biblioteca.—Refirió el trabajo realizado durante el año para sistematizar y actualizar la biblioteca del Secretariado General y recoger y seleccionar documentación sobre el comunismo.

Calendario Litúrgico.—Finalmente, dió cuenta de la colaboración del Secretariado para el CALENDARIO LITURGICO - 1962, que edita anualmente el Sr. Franklin McCormick, bajo los auspicios de la Radio Corporation of America, distribuyendo gratuitamente 2.500 ejemplares entre el Episcopado y distinguidas personalidades de América Latina.

Informe del I Subsecretariado.

Ritual Bilingüe.—La Santa Sede concedió ya su aprobación de principio, reservando la definitiva para la última revisión, que la Sgda. Congregación de Ritos haga de las pruebas impresas. La Presidencia del CELAM solicitó a la Santa Sede el derecho de exclusividad para la edición del Ritual Bilingüe, y encargó el trabajo a la "Editorial Bedout", de Medellín, contando con la supervigilancia del Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Tulio Botero Salazar y con los servicios del P. Jairo Mejía, del Apostolado Litúrgico de Medellín y Miembro de la Comisión Litúrgica del Concilio. El trabajo de impresión ya comenzó.

Medios de Difusión.—Después de realizar una jira por algunos países sudamericanos para observar el estado de los medios de difusión, con que cuenta la Iglesia, un Comité de Estudio de la Catholic Press Association, compuesto por el P. Albert Nevins, M. M., Presidente, y sus dos compañeros, los Señores Floyd Anderson y

Joseph Sullivan, hizo una visita al Secretariado General del CELAM en el mes de febrero. En las reuniones de estudio y discusión, que se prolongaron por unas dos semanas, tomaron parte también el Dr. César Luis Aguiar, Secretario General de la Unión Latinoamericana de la Prensa Católica, (ULAPC), y la Señorita Marina Bandeira, a cuyo cargo está el Secretariado Latinoamericano de Río de Janeiro, de la Asociación Internacional para la Radiodifusión y la Televisión (UNDA - Río). Ya anteriormente, habían sido tratados los asuntos referentes al Secretariado de la OCIC (Oficina Católica de Cine), para América Latina, con sede en Lima, con su Director el Dr. Andrés Ruskowski.

Entre los frutos de estas conversaciones, merecen señalarse las siguientes resoluciones, aprobadas por la CAL: creación de una sección especializada para los medios de difusión, dentro del I Subsecretariado; ayuda económica para los tres Secretariados Latinoamericanos de Prensa, Radio, Televisión y Cine; fundación de un Instituto de entrenamiento radiofónico para América Latina; distribución de becas de residencia en los Estados Unidos para periodistas católicos activos, donde puedan trabajar dentro de una organización periodística de sus preferencias (20 periodistas católicos ya están disfrutando esas becas); preparación del II Congreso de Prensa Católica, que tendrá lugar en Bogotá, en julio de 1962; Reunión Regional Centroamericana de Prensa Católica; jira de técnicos norteamericanos, presididos por el P. Eugenio Culhane, S. J. para tres seminarios de estudios periodísticos de la ULAPC conjuntamente con UNDA - Río (el primer número apareció en el mes de agosto de 1961); realización de un censo de la Prensa Católica Latinoamericana.

El Secretariado de UNDA-Río determinó postergar el II Congreso Latinoamericano de UNDA para 1962.

Apostolado Litúrgico.—Una encuesta sobre apostolado litúrgico en América Latina mostró que hay pocos países, o mejor diócesis, con apostolado litúrgico desarrollado; en algunos países está en estado incipiente, pero en todas partes hay inquietudes por una Pastoral Litúrgica.

Dos experiencias interesantes fueron publicadas en los Nos. 46 y 47 del Boletín Informativo (agosto-septiembre de 1961).

OASMO.—El Sr. Dr. Mario Fassano, fundador del Movimiento de Defensa Moral, llamado "Organización Americana de Salvaguardia Moral" (OASMO), ha solicitado varias veces el apoyo del CELAM. La Organización parece movida por sanas intenciones,

aunque por consideraciones prácticas, no quiere presentarse como entidad confesional católica.

Por decisión de la Presidencia del CELAM, se envió un informe-memorandum a los Presidentes de las Conferencias Episcopales sobre la OASMO.

Rearme Moral.—Debido a la confusión reinante en el ambiente católico latinoamericano, se publicó en una separata del N^o 45 del Boletín Informativo de julio de 1961 un estudio del P. Damboriena, del personal del CLAF, sobre este movimiento de origen protestante y de naturaleza ecléctica.

CLAF.—Dos son las principales preocupaciones, que comparten el Secretariado General y el CLAF, en el terreno de la Defensa de la Fe: la primera es que, con la brillante excepción del Secretariado Nacional de la Fe de México, los demás Secretariados Nacionales, o no existen, o funcionan muy limitadamente. La segunda se refiere a la publicación de la Revista MILES CHRISTI. Para activar los Secretariados Nacionales de la Fe, se ha pensado en celebrar reuniones regionales de los mismos, y en posibles visitas personales de S. E. Mons. Agnelo Rossi, Delegado del CELAM ante el CLAF. Con respecto al MILES CHRISTI, no habiendo sido posible la triple edición española simultánea, que se proyectaba en México, Bogotá, y Buenos Aires, habrá que comenzar con una única edición en español en alguna ciudad latinoamericana, que podrá ser México.

Caritas-Chile se encargó de realizar una campaña de difusión masiva de la Biblia en los países latinoamericanos de habla española, (y el Secretariado de la Fe Brasileño, en el Brasil), y envió al Padre Bagá Ballús a España para que escogiera las ediciones más apropiadas.

El Informe del I Secretariado no pudo ser leído por su propio autor, el Cngo. Wilfrido Barrera, debido a una seria enfermedad, que le impidió viajar a México, y lo ha obligado finalmente a renunciar al puesto, que ocupaba en el Secretariado General, y que desempeño con tanta dedicación y empeño durante dos años.

Informe de Sección Catequística

Conforme a los deseos de la Pontificia Comisión pro América Latina, se estudió un plan para la publicación y distribución económica de textos y material catequístico en Hispanoamérica.

Se seleccionaron 15 sacerdotes de varios países latinoamericanos para un curso de la CDC en S. Antonio de Texas.

Pero el suceso más importante del año fué sin duda la inauguración del **Instituto Catequístico Latinoamericano**, que impartió su primer curso de mayo a noviembre de 1961. Fundado bajo los auspicios del CLAF y de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Instituto ha sido anexado a la respectiva Facultad de Teología. Su género de enseñanza pertenece eminentemente a la Pastoral Catequística. Se han concedido dos becas para cada nación latinoamericana. Los alumnos del primer curso se distribuyen entre nueve países. Para su financiamiento, el Instituto recibe una asignación del Episcopado de los EE. UU. por intermedio de la CAL.

Además el encargado de esta Sección dictó cursillos a Sacerdotes y Religiosas en Brasil y Argentina. Con la Comisión Episcopal Brasileña de Instrucción Religiosa estudió la manera de establecer un Secretariado Nacional de la CDC, y en una reunión nacional del Clero en Asunción, Paraguay, trató de la Catequesis y de la Organización de la CDC.

Informe del II Subsecretariado.

OSLAM.—En el año de 1961, el total de inscripciones a la Organización de Seminarios Latinoamericanos (OSLAM) llegó a 125, esperando que ese número suba pronto hasta unos 200. Del 7 al 12 de mayo de 1962, celebrará la OSLAM su primera Asamblea General en la ciudad de México. El tema central será: la formación humana del futuro Sacerdote latinoamericano. Se hará además una revisión de los Estatutos de la Organización.

Promoción Vocacional.—En el curso de una visita del R. P. John Considine M. M., Director del "Latin America Bureau" al Secretariado General, se estudió un plan pro-vocaciones de alcance latinoamericano. Parte de dicho plan pueden ser considerados los cursos que, con la aprobación del Excmo. señor Presidente del CELAM, ha dictado el P. Salvador Bortoni, S. J., en Bogotá, Porto Alegre, Sao Paulo y Lima sobre promoción vocacional.

En Bogotá tuvo lugar, del 1º al 3 de agosto el Primer Encuentro Nacional sobre vocaciones sacerdotales y religiosas. Entre sus conclusiones merecen destacarse las relacionadas con la dedicación exclusiva de un Sacerdote en cada diócesis y de un religioso o religiosa en cada Comunidad, a la Obra Vocacional.

El "Serra Club" ha comenzado a editar su Revista "The Serran".

Sagrada Congregación de Seminarios.—Particular mención merece la carta que el Emmo. Sr. Cardenal Pizzardo, Prefecto de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades dirigió en el mes de junio al Excmo. Sr. Presidente del CELAM, acerca de las preocupaciones pastorales de los Obispos por el futuro del Clero. Acompañaban a la carta dos instrucciones, en que la Sagrada Congregación recoge las experiencias y sugerencias de todos los Obispos del mundo intituladas: “Organización y actividad de los Centros Diocesanos de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas” y “Sobre la colaboración de la Acción Católica a la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas”. La misma Sagrada Congregación preparó además tres textos, titulados provisionalmente: 1º) “**Guía Práctica del Clero para la Selección y Cuidado de las Vocaciones**”, 2º) “**Catecismo Complementario sobre el Sacerdote y la Vocación**”, 3º) “**Familias Cristianas y Vocaciones**”.

Al enviar estas importantes obras, la Sagrada Congregación ha querido que una Comisión de expertos haga su adaptación a los lectores a que están destinadas. Encargó además al Secretariado General averiguar las condiciones de su impresión y estudiar un plan de distribución económica a las diócesis que quieran emplearlos en las campañas vocacionales, con la colaboración de los Centros o Secretariados Nacionales para la obra de las Vocaciones Sacerdotales. El Secretariado General del CELAM hizo 50 copias en mimeógrafo de cada uno de los textos mencionados, a fin de facilitar el trabajo de los expertos en Pastoral Vocacional, que habrían de ser nombrados por la Presidencia, para realizar la adaptación antes explicada. Enviaba finalmente la carta del Emmo. Sr. Cardenal Prefecto los nombres y direcciones de los Centros Nacionales de la Obra de las Vocaciones Eclesiásticas de 12 países latinoamericanos.

Seminaristas en EE. UU. y Canadá.—En EE. UU. estudiaron, en 1961, 211 seminaristas latinoamericanos, según informes enviados por el “Latin America Bureau”, y alrededor de 30 en Canadá, gracias a la solicitud de la Oficina Católica Canadiense para la América Latina.

Informe del III Subsecretariado

Documentos.—El Titular del Subsecretariado de Educación, informó sobre un opúsculo, preparado por él, sobre los Centros Informativos para la ayuda a los estudiantes latinoamericanos en el extranjero, en el cual se agregan las direcciones de los Centros existentes en diversos países latinoamericanos, y las de los “Newman Clubs”

en los EE. UU. Una vez que el LAB lo revise, será enviado a todos los Centros Informativos de América Latina. También preparó un Directorio sobre las Universidades Latinoamericanas, a fin de orientar a los estudiantes, que concurren a ellas. Un tercer opúsculo, intitulado "Cómo crear escuelas parroquiales orgánica y planificadamente", fué redactado con la intención de ayudar al incremento de tales escuelas, en cumplimiento de la respectiva conclusión del CELAM.

A propósito de la nacionalización de la educación católica en Cuba, el III Subsecretariado compuso un documento base, que se envió al Secretario de la Unión Latinoamericana de Prensa Católica (ULAPC), el cual redactó con dicho material una serie de artículos, que fueron distribuidos entre las publicaciones y radio-emisoras católicas del continente.

Congresos.—Particularmente trabajó este Subsecretariado en la preparación y coordinación de congresos estudiantiles, entre los cuales se destacó el I Seminario Latinoamericano de Pax Romana sobre problemas económicos y sociales de América Latina, celebrado en Colombia en julio y agosto. No menor esfuerzo requirió la celebración del IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes, de cuya participación hubo que desistir, una vez descubiertas las torpes arbitrariedades comunistas. Con ocasión de los congresos estudiantiles comunistas, el Subsecretariado estuvo informando a los Excmos. Presidente de las Conferencias Episcopales, a fin de que previniesen a los jóvenes para que no asistieran a dichos certámenes.

Informe del IV Subsecretariado.

Directorio de las Organizaciones y Movimientos Apostólicos de América Latina.—La idea de catalogar las fuerzas apostólicas, de que dispone la Iglesia en América Latina, en un "Directorio de las Organizaciones y Movimientos Apostólicos" de América Latina, publicado a fines de 1960, encontró una magnífica acogida en todas partes. La publicación de una segunda edición está prevista para 1962. En ella aparecerán varias adiciones y mejoras, como son:

- direcciones de los centros dirigentes del Apostolado Secular de cada país latinoamericano;
- algunas Organizaciones, que no aparecen en la primera edición;

- se presentará mejor la sección dedicada a los Organismos de las Naciones Unidas y del Panamericanismo. Repetidas veces se ha señalado la escasez de la presencia del laicado católico en estos Organismos, cuya acción tiene a menudo una enorme trascendencia, directa o indirecta, para la misión de la Iglesia en el mundo, mientras aumenta en ellos la participación de elementos indiferentes o francamente hostiles al catolicismo. En todo caso, el interés tan marcado con que la Santa Sede mira la actividad de tales Organizaciones bastaría, si otra razón no hubiere, para consagrarles una atención particular;
 - Se añadirá un elenco de las principales Organizaciones Internacionales de carácter comunista;
 - hasta donde sea posible se indicarán los centros latinoamericanos de cada una de las Organizaciones Internacionales;
 - se agregará en este mismo Directorio la “Guía Eclesiástica de América Latina” que cada año ha venido preparando el II Subsecretariado, a la lista de nombres y direcciones de los miembros de la Comisión Pontificia para América Latina (CAL), del CELAM (con una corta noticia a cerca de la naturaleza, fines y funciones de ambos Organismos) y de las Nunciaturas en América Latina.
- siendo el Secretariado Interamericano de Acción Católica (SIAC), de Santiago de Chile, el organismo promotor del ordenamiento príncipe del Apostolado de los laicos, es lógico que encabece la serie de Juntas Directivas latinoamericanas de Acción Católica.

II Consejo Mundial de la JOC.—Con el convencimiento del carácter lleno de significado de la celebración, en América Latina, de un Consejo Mundial de la JOC, el IV Subsecretariado consagró especiales esfuerzos a la preparación de tan magno evento, tanto más cuanto que la promoción cristiana de la juventud obrera reviste, hoy más que nunca, caracteres de inaplazable urgencia. El II Consejo Mundial de la JOC encuentra una JOC revigorizada en América Latina. En Río de Janeiro se ha organizado en 1961 un Centro de Educación y Cultura Obrera para Latinoamérica. Con ocasión de este II Consejo Mundial, es preciso atender a la implantación en América del nuevo Movimiento de Trabajadores Católicos (MMTC), que está llamado a ser continuación normal de la JOC en el medio adulto, y ha de llegar a reemplazar a la actual Federación Internacional de Movimientos Obreros Cristianos (FIMOC).

Organizaciones Internacionales en América Latina.—Todas tienen particular empeño en intensificar su trabajo en América Latina. El IV Subsecretariado les ha prestado toda la colaboración posible en este sentido, manteniendo con ellas la relación constante, que prescribe el Reglamento del Secretariado.

El Movimiento Mundial de las Madres tiene esperanzas de establecerse en América Latina, aprovechando la organización de la Unión de Mujeres Ciudadanas de Colombia.

Voluntarios del Papa.—El año de 1961 vió nacer esta iniciativa sumamente prometedorá en el campo del Apostolado de los Laicos, debida al celo de la Pontificia Comisión pro América Latina. En particular, esta organización viene a llenar dos grandes vacíos en nuestro apostolado seglar; la formación de dirigentes y el empleo de las modernas tácticas de apostolado. Si bien el llamado de la Sante Sede no se limita a ningún país, y más bien se dirige ante todo al laicado latinoamericano mismo, son los EE. UU. los que hasta ahora han correspondido con mayor generosidad y amplitud. Se ha establecido un Secretariado Nacional para el reclutamiento de los Voluntarios en Chicago, corriendo las funciones administrativas a cargo del Latin America Bureau de la NCWC. Una Comisión Episcopal controla el desarrollo del Movimiento, conforme a las normas recibidas de la CAL.

Informe del V Subsecretariado.

Reunión del Comité Interamericano Económico-Social (CIES).—Con motivo de la Reunión del CIES, en Punta del Este, Uruguay, el V Subsecretariado preparó un estudio y escogió documentos acerca de la agenda y del Plan Kennedy, que fueron remitidos a la CAL, a la Presidencia del CELAM y a la Venerable Jerarquía Latinoamericana.

Misión Andina.—También hizo un estudio sobre la acción del Programa de la Misión Andina, que desarrolla su actividad en Ecuador, Perú y Bolivia, bajo la dirección de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en colaboración con la UNESCO, la OMS y la FAO, haciendo notar la orientación, que se le está dando en algunos sectores, y la intervención proselitista de ciertos elementos de sus ejecutivos. Dicho estudio fue puesto en conocimiento de la Presidencia del CELAM y de las Jerarquías de los respectivos países.

Caritas.—La Caritas Internationalis y los "Catholic Relief Services (CRS) de la NCWC, promovieron en el mes de febrero dos

reuniones de Caritas Nacionales: una en Managua, para la América Central, el Caribe y Venezuela, y otra en Lima, para la América del Sur. El Titular del V Subsecretariado asistió a la primera. En ambas reuniones se trazaron planes para la estructuración de las Caritas ya existentes y se dieron impulsos para su organización en los países donde está en vía de organización.

Movimiento Penitenciario Cristiano Latinoamericano.—Este Movimiento celebró en Bogotá en el mes de septiembre su II Congreso Latinoamericano de Estudios y Acción Penitenciarios. Se levantó una estadística de la acción pastoral carcelaria en Colombia para obtener una visión de conjunto del problema y aportarlo como material de consulta al Congreso.

UNIAPAC.—El Movimiento de Empresarios Católicos, agrupado en la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas (UNIAPAC), con sede en Bruselas, promovió un Congreso Mundial, celebrado en el mes de septiembre en Santiago de Chile. Con el concurso del V Subsecretariado, se ha creado una filial de Empresarios en Colombia.

Servicio Social.—Empeño de este Subsecretariado ha sido la promoción de una mayor intervención de los católicos en los congresos de los organismos internacionales neutros de Servicio Social, así como de un mayor conocimiento y vinculación de los directivos de los mismos organismos, en los que hay muchos católicos.

En noviembre tuvo lugar un Congreso Latinoamericano de Servicio Social en Costa Rica, que estudió dos temas de apremiante actualidad: los recursos humanos y técnicos frente al rápido crecimiento de la población, y los problemas derivados del proceso de transición rural-urbano.

En 1962 se celebrará en Medellín, Colombia, en el mes de marzo, un Congreso de Asistentes Sociales de Colombia, y en Río de Janeiro, en el mes de agosto, un Congreso Mundial de la Conferencia Internacional de Servicio Social (CISS - ICSW), el cual será precedido por una Jornada de Estudios de la Unión Católica Internacional del Servicio Social (UCISS), cuyo anteproyecto contempla el estudio de los problemas socio-religiosos en América Latina, y la contribución del Servicio Social a estos problemas. Se prevé, además, la celebración de otro Congreso de la Asociación Internacional de Escuelas de Servicio Social en Belo Horizonte, Brasil.

Otros eventos internacionales.—En el mes de julio de 1960 tuvo lugar en Río de Janeiro el II Congreso Latinoamericano de Enfer-

meras Católicas, en el que se estudió el tema "El sentido cristiano de servicio y la enfermería". En Caracas, se reunió en el mes de septiembre el V Congreso de Vida Rural, cuyo tema central, "El campesino", fue analizado en su relación con los problemas agrarios.

Ponencias

El tema general "**La Familia**" fue distribuido entre cuatro Ponencias, cuyos resúmenes se dan a continuación. Presentadas que fueron dichas Ponencias, se procedió a formar cuatro Comisiones con los Prelados asistentes, los cuales se encargaron de preparar los respectivos proyectos de Conclusiones, que fueron discutidos luego y votados en Asamblea Plenaria.

I.—LA FAMILIA COMO HECHO HISTORICO-RELIGIOSO Y COMO ESTRUCTURA FUNDAMENTAL DE LA SOCIEDAD CRISTIANA EN LA AMERICA LATINA.

Resumen de la Ponencia
de Monseñor **FEDERICO PEREZ SILVA**.

I.—**Realidad del problema.** Nuestro cristianismo está en crisis, según lo comprueba la creciente secularización de todos los valores. Se sigue de allí una desmedida ansia de libertad. Las relaciones familiares no se sustraen a esta situación desastrosa. Basta pensar en los miles de seres humanos, nacidos y educados fuera de un hogar cristianamente constituido, cuyo desarraigo y predisposición a imitar el abuso de libertad de sus padres, los coloca en pésimas condiciones para aceptar el mensaje cristiano. De ahí la urgencia de corregir este libertinaje, para que los hogares puedan ser verdaderas moradas de Dios.

II.—**La Familia, realidad religiosa.** Hay que inculcar esta verdad, pues el matrimonio no es un asunto dejado al capricho

individual. El que lo elige, ha de aceptarlo tal cual es; como una realidad trascendida de elementos religiosos. El matrimonio es una institución divina, que destina al hombre para la mujer, y a la mujer para el hombre, en una compenetración mutua, de la cual brota el misterio de la vida, realidad sagrada y participación del poder creador de Dios, cuya conservación y difusión El encargó al género humano, destinándolo a integrarse en otra vida superior, la sobrenatural.

A su vez, el medio de propagación de la vida dentro del matrimonio, el amor, es una realidad sagrada, que participa del amor eterno de Dios, y prelude la unión amorosa de todos en Dios.

Todos los pueblos han comprendido el carácter religioso del matrimonio. La Sagrada Escritura lo pone frecuentemente en evidencia, y Jesucristo lo elevó a la dignidad de Sacramento, restituyéndole su carácter primitivo de unidad e indisolubilidad.

III.—**Pérdida del sentido religioso del matrimonio.** Es inútil pretender remediar, sólo a base de leyes y de coacción, este mal endémico de nuestra sociedad, que desgarrar la unidad familiar, crea una actitud materialista e individualista, y enerva el sentido de responsabilidad social. La solución está en lograr una mentalidad religiosa en la sociedad, que considere los problemas familiares con un sentido divino, y la vida como un don, que brota de la mano de Dios.

IV.—**Poligamia.** Es el primer abuso, que desintegra la unión familiar, pues desgraciadamente sólo hemos superado al paganismo con la abolición de la poligamia jurídica. En la práctica, esta costumbre sobrevive, tratándose de justificar su pretendida necesidad con numerosas razones, fruto de una concepción materialista y hedonista de la vida. Sólo la mística cristiana puede cambiar esta mentalidad, intensificar el amor y exigir de los esposos el sacrificio pleno de la entrega exclusiva, que no ha de ser presentada únicamente en su aspecto prohibitivo.

V.—**El Divorcio.** Este segundo abuso, quizás aún más grave, se funda en un pretendido derecho de libertad individual, que hace caso omiso de los hijos. No pocas veces, las leyes vienen a sancionarlo, y se invocan razones para justificarlo. Quizás el único argumento, que comprenden esas mentes racionalistas, es la ausencia de felicidad en las familias, contagiadas por tales errores, y el espectáculo de la suerte desdichada de millares de niños inocentes. Pero el verdadero medio para justificar la indisolubilidad del matrimonio es de naturaleza religiosa. La gracia todopoderosa de

Jesucristo es la que hace posible en todos los casos la perennidad del matrimonio. El dualismo entre la legislación religiosa y civil en esta materia, al atenuar considerablemente las sanciones sociales, hacen más indispensable la motivación religiosa para lograr una auténtica renovación familiar.

VI.—**Conclusión: Reafirmar el sentido cristiano de la vida.**

Es la única solución, que se desprende de todo lo dicho. Para esto, hay que aprovechar las abundantes fuentes de religiosidad, que aún quedan en nuestros pueblos, encauzándolas hacia estos aspectos fundamentales del vivir cristiano. Una de nuestras principales solicitudes ha de ser el rodear de especiales cuidados pastorales a los matrimonios, poniendo especial empeño en la preparación pre-matrimonial, que no ha de limitarse a la instrucción teórica, sino que ha de extenderse a una exaltación vital de los valores cristianos del matrimonio, presentando sus obligaciones, como algo a que va ligada la felicidad y la fidelidad esencial a Cristo. La realización de este programa es ardua. Sus condiciones son la frecuente recepción de los Sacramentos, por parte de los esposos, y la constante vinculación de los mismos con el párroco. Todas las ocasiones y medios han de ser aprovechados. Se trata de una labor perseverante, que influya a la vez sobre la vida cristiana, en general, y familiar, en particular, prefiriendo la acción personal y especializada a los métodos más generales y masivos.

II.—ANÁLISIS DE LA ACTUAL SITUACIÓN DE LA FAMILIA EN AMÉRICA LATINA DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIO-APOSTÓLICO.

Resumen de la Ponencia

de Monseñor **CRISPULO BENITEZ FONTURVEL**

Para desarrollar este tema, se ha seguido un método a la vez comparativo y deductivo, considerando el origen general de las familias latinoamericanas y el comportamiento de las mismas en cada país.

El origen común de las familias latinoamericanas revela una mezcla de las razas india, negra y blanca, existiendo sin embargo profundas diferencias de una región a otra.

El factor indígena aportó costumbres monogámicas en la

clase baja, poligámicas en la alta, con grupos patriarcales y a veces matriarcales, estables o rotatorios.

El grupo negro, de diferentes orígenes, desintegrado familiarmente a su llegada y en calidad de esclavo, no trajo unidades culturales y su influencia se limitó a determinadas mentalidades o actitudes frente a las instituciones. Parece que su organización familiar ancestral fue poligínica.

El hombre blanco vino con una tradición monogámica, mezclada sin embargo con costumbre poligínica, que centraba fuertemente la autoridad en el varón. El hecho de haber venido prácticamente solo influenció aun más la creación del mestizaje por vía bastarda. La mujer india o negra comienza por ser su concubina o amante, y sólo gradualmente sube a la categoría de esposa. El mestizaje no impidió el crecimiento demográfico de grupos puros.

Así aparecen en América los dos grandes problemas de la madre soltera y del concubinato.

La evolución familiar va tendiendo cada vez más a generalizar la base conyugal, con reducción de sus miembros, y a reducirse a sus funciones fundamentales.

Otros problemas familiares subsisten a causa de la gran cantidad de uniones extrasacramentales y de la consiguiente ilegitimidad de nacimientos, de la limitación de los hijos (de 2 a 6, sobre todo 4), de los divorcios.

Un peligro particular proviene de la acción estatal, la cual ha provocado, por medio de un conjunto de fundaciones, las circunstancias que favorecen el abandono materno y la destintegración de la familia. Se acrecienta este peligro por la presencia en América de un Estado comunista en Cuba. El mismo crecimiento demográfico puede llevar a la absorción de la familia por el Estado, o bien a la cooperación del Estado con la familia.

I—ANÁLISIS DEL HOGAR EN SI

Desintegración de las formas tradicionales.—La evolución histórica y social ha llevado a la familia a una situación crítica, cuyos factores son: las fallas morales de los hogares, que forman individuos materializados; la influencia nefasta del laicismo; la corrupción general del ambiente; los problemas económico-sociales, particularmente la falta de vivienda conveniente; las injusticias sociales, que perjudican a la clase obrera. Se impone, pues, una campaña orientada hacia la rectificación de criterios, en la cual pueden jugar un papel importante los colegios, especialmente los católicos.

Familia numerosa y religiosidad del hogar.—La limitación de los hijos por motivos económicos alejan a las familias de los Sacramentos y destruye su vida religiosa. De aquí la importancia de una acción pastoral parroquial centrada sobre la familia, que la convierta a la vez en objeto y sujeto de apostolado.

Educación de los hijos.—En este campo parece jugarse el futuro de América. Nuestros colegios fallan muchas veces por descuido en la formación del corazón y de la voluntad, adaptada a las características psicológicas, fruto de nuestros orígenes raciales. La escasez de clero explica en gran parte la mezcla de elementos supersticiosos en la educación religiosa. En particular, es un deber insustituible de los padres la prudente y oportuna educación sexual de sus hijos, y su orientación en la elección de estado.

A su vez, los padres necesitan que se les capacite para llenar este deber. Por otra parte, no se debe olvidar la influencia que puede tener un hogar cristiano sobre las empleadas de servicio doméstico, las cuales deben encontrar en la familia, que recibe sus servicios, una prolongación de su propio hogar y ser tratadas con comprensión y amor cristiano. Finalmente, hay que señalar la plaga del homosexualismo organizado, contra el cual debe lucharse, particularmente por medio de la formación y dirección espiritual en los colegios católicos.

2.—ANÁLISIS DEL NIVEL JURÍDICO INTERNACIONAL

Los Estados latinoamericanos se van haciendo más poderosos, y su tendencia socializante es cada vez más clara. En particular, el plan Kennedy de la "Alianza para el Progreso" los capacitará para ejercer una mayor influencia en los campos educativo, moral y familiar. De aquí se desprende la necesidad de la presencia de la Iglesia en esta nueva estructura y de la defensa de nuestros propios colegios, tratando de superar sus deficiencias.

Es satisfactorio comprobar cómo las instituciones jurídicas, tanto en el campo internacional como en el nacional, reconocen y proclaman principios rectos en cuanto a la naturaleza, derechos y deberes de la familia, y tratan de protegerla. Desgraciadamente, algunas legislaciones consagran también principios falsos en cuanto a la indisolubilidad del matrimonio.

Como quiera que sea, es preciso una esmerada vigilancia de la Iglesia en las actividades de los Organismos Internacionales civiles, estudiando con sentido apostólico y sociológico los problemas planteados no pocas veces por la influencia de dichos Organismos.

En este sentido, tenemos a nuestra disposición un magnífico instrumento de trabajo: las Organizaciones Internacionales Católicas, afiliadas a la respectiva Conferencia, muchas de las cuales pueden ejercer grande influencia en aquellos Organismos por medio de sus "Estatutos Consultivos". A este propósito, no se debe olvidar que los comunistas, laicistas, etc., luchan por ocupar en ellos posiciones claves, siendo en cambio la representación católica aún relativamente escasa. En verdad, no hemos tratado de preparar a nuestro laicado para tales tareas.

En el campo latinoamericano, las Asociaciones de Padres de Familia realizan una labor valiosísima e imprescindible. Pero es necesario estimular su creación también en relación con nuestros Colegios Católicos, pues también ellos son "legatarios" de las familias.

Por lo demás, quizás no sabemos aprovechar siempre todas las oportunidades que nos deja el Estado en el campo educativo.

Algunas legislaciones se están empeñando en la investigación de la paternidad, lo cual es importante para disminuir graves irresponsabilidades.

3.—ANALISIS DEL NIVEL SOCIO-APOSTOLICO

La acción pastoral debe preocuparse ante todo por promover el conocimiento, amor y difusión, por todos los medios publicitarios, de la Doctrina Pontificia referente a la familia. La creación de una mística en este campo entre los seglares puede ser considerablemente facilitada por la Acción Católica y los movimientos familiares.

Rectificando toda injustificable condescendencia con los poderosos, con olvido de los humildes; adoptando un tono de unión y armonía, en consonancia con el próximo Concilio Ecuménico, se debe desarrollar una acción apostólica organizada e intensa en favor de la familia: favorecer lo más posible la celebración de matrimonios entre concubinos; formar conciencia en las familias de su misión, como comunidad conyugal, dentro del Cuerpo Místico de Cristo; adaptar la pastoral a los diferentes tipos de familias: indígena, negra, campesina, particularmente a los problemas complejos de las familias que emigran de la ciudad al campo, o que vienen de ultramar. Las primeras forman categorías especiales, dentro de la ciudad, dejan despoblado el campo, viven a menudo en bloques multifamiliares, donde se agrava el problema de la disminución de los hijos y el control de la natalidad. Para resolver

estos problemas, no se debe descuidar la consulta a las estadísticas y hacerse ayudar por la Acción Católica, otorgando confianza a los apóstoles laicos. En cuanto a los inmigrantes europeos, principalmente, hay que recordar que llegan desambientados y sin control espiritual y corren el peligro de abandonar la fe y el hogar, que dejaron en su patria, por lo cual es de desear que vengan con sus respectivas familias. A éstas se les debe asistencia especializada, creando centros de inmigración católica y parroquias o capellanías nacionales.

III.—LA PRESENCIA ACTIVA DE LA IGLESIA ANTE LAS APREMIAN- TES EXIGENCIAS APOSTOLICAS DE LA VIDA FAMILIAR EN AMERICA LATINA

Resumen de la Ponencia
de Monseñor LEONIDAS PROANO

La familia es objeto fundamental de la labor pastoral y apostólica, ya que de ella depende en gran parte la solución de otros problemas en el campo de las vocaciones eclesiásticas, de la educación, del apostolado laico, de la justicia y de la caridad, de la política.

Alcance de las palabras.

- la Iglesia: como sujeto de la presencia activa, se toma en su sentido vital de organismo;
- ante las apremian- tes exigencias apos- tólicas de la vida familiar: o sea, ante la suma de problemas espiri- tuales, morales y religiosos de la familia, que reclaman atención y solución urgen- tes de parte de la Iglesia;
- en América Latina: pueden ser problemas comunes en el mundo, pero también peculiares de la familia latinoamericana.

En otras palabras, el alcance del tema podría expresarse así:

- Ante los múltiples daños y peligros de orden espiritual, moral y religioso, comunes y particulares, que afligen a la familia latinoamericana.
- la Iglesia, organismo vivo, debe hacer acto de presencia

- activa, curadora, preservadora e impulsora.
- de manera urgente y organizada.

Realidades negativas.—Entre los males, que perjudican a la familia latinoamericana, unos son

1) **Comunes** a la familia del mundo moderno, como:

- los que atacan directamente a la unión conyugal: amor libre, adulterio, divorcio;
- los que atacan directamente a la fecundidad: neomaltusianismo, control de la natalidad, aborto;
- la acción de los que propician estos daños: leyes sobre matrimonio civil y divorcio; difusión de doctrinas erróneas sobre matrimonio, familia y educación; silencio culpable en la educación de los hijos sobre los aspectos sexual y erótico.
- las consecuencias sufridas por los hijos: niños abandonados o mal educados; niños, que reciben educación laica; aumento de delincuencia infantil; descenso de la moralidad en las relaciones prematrimoniales y en la vida marital y familiar.
- Otros males, en cambio son

2) **Peculiares** de la familia latinoamericana:

- Falta de preparación: en el orden económico; en el orden educativo para las funciones de esposos, de padres, de educadores; en el orden moral, por falta de cultivo de las virtudes específicas para el matrimonio.
- Pesa esta responsabilidad sobre padres, maestros y sacerdotes.
- Son modalidades carecterísticas: la preferencia del concubinato al matrimonio por temor de abandono; noviazgos demasiado cortos; matrimonios realizados sólo por simpatía física o por interés.
- En la vida familiar: falta de armonía, que lleva a separación, divorcio y abandono de los hijos; infidelidades y adulterios; descuido de los deberes educativos, confiándolos a veces exclusivamente al colegio católico o a la catequesis parroquial; ausentismo del padre, del hogar; embriaguez; falta de vida hogareña y religiosa; ignorancia religiosa acerca del matrimonio, de su trascendencia para el tiempo y la eternidad y de la buena organización de la familia.
- En el aspecto de las uniones libres, es alarmante el por-

centaje de madres solteras y de hijos ilegítimos; causa perjuicio la tolerancia social de las uniones extrasacramentales; se propaga la práctica del aborto.

—En el aspecto de actitudes contrarias a la familia, está la enseñanza inescrupulosa en facultades de Medicina y Obstetricia y su aplicación subsiguiente en la práctica; la inmoralidad en los espectáculos públicos.

Presencia activa de la Iglesia desde afuera.

La ejerce la Iglesia por medio de su doctrina acerca del matrimonio y la familia (LUZ); de sus Sacramentos y Liturgia (VIDA); de las modernas tácticas de apostolado. Llega esta presencia activa de la Iglesia a la familia desde afuera, para que la misma familia pueda valerse por sí misma, y constituirse a su vez en restauradora "in fundamento" de la sociedad moderna.

a) **Presencia orientadora.**—Frente a la multitud de ataques, que se hacen a la familia, la Iglesia debe oponer su enseñanza acerca del plan divino con respecto a la familia; de la imagen de la Trinidad que se realiza en ella; de la fuente divina del amor; del fundamento natural del matrimonio; de su carácter sacramental; del puesto de la familia en la Iglesia, como célula de la misma; de la indisolubilidad del matrimonio, como consecuencia y salvaguardia de estas hermosas realidades; de la fidelidad, que deben guardarse los esposos educándose a sí mismos en las virtudes, que les son propias.

b) **Presencia vitalizadora.**—La riqueza santificadora de la Iglesia reside en su Liturgia, que consiste ante todo en la ofrenda al Padre del Verbo encarnado y de todos los que están unidos con El. Para esto es necesario, que estén efectivamente unidos con El, lo cual se realiza por medio de los Sacramentos. Pero también ejerce la Iglesia su presencia santificadora por medio de sus sacramentales, a los cuales se añaden las prácticas piadosas. "La espiritualidad familiar debe caracterizarse por la canalización de todo ese caudal de vida por y para el matrimonio y la familia, porque ese es su camino de santificación y de conquista de la felicidad eterna".

Las gracias del Sacramento del Matrimonio están destinadas a santificar la unión de los esposos: son gracias para la comunidad. Y, bañada en estas gracias del Sacramento del Matrimonio, debe llegar la gracia santificante del Bautismo, Confirmación, Penitencia y Eucaristía para los hijos, el uso de los sacramentales y de los demás instrumentos de santificación.

c) **Presencia apostólica.**—La Iglesia cuenta con una gran riqueza de medios en personal, instituciones, actos solemnes y medios materiales de difusión, para llevar la salvación a la familia latinoamericana.

En particular, se debe aprovechar la celebración del matrimonio para instruir a los contribuyentes sobre la naturaleza del sacramento y la dignidad de la vida familiar. Se debe prestar asistencia adecuada a los movimientos y organizaciones familiares, preparar a los casados para el apostolado familiar y predicar sistemáticamente sobre estos temas.

Las organizaciones de apostolado seglar realizan una labor encomiable en el campo familiar. Hay que impulsarlas para que intensifiquen y extiendan su trabajo.

Las organizaciones, como los Comités de Padres de Familia pueden recibir aun un impulso apostólico más efectivo, encomendándoles tareas específicamente apostólicas.

Presencia activa de la Iglesia desde adentro.

La razón profunda de la obligatoriedad del apostolado en el seglar radica en que es miembro vivo de la Iglesia. Pero la familia es a su vez célula viva de la Iglesia. A la familia misma le corresponde, pues, una misión apostólica para defenderse y vigorizarse a sí misma, a las otras familias, a la sociedad entera.

Actitudes diversas.—Ante los ataques que se lanzan contra la familia, se ha reaccionado con el desprecio o con una actitud negativa, de “familia cerrada”.

La solución salvadora comenzó al organizarse los movimientos familiares, entre los cuales debe destacarse, en América Latina, el “Movimiento Familiar Cristiano”.

La labor apostólica de la familia debe basarse en dos aspectos: sociológico y metodológico.

Hay en el mundo moderno una innegable preocupación social, que ha renovado y enriquecido el enfoque del apostolado en la Iglesia. Así ha surgido un nuevo planteamiento apostólico a base de **estructuras**, y no sólo alrededor de persona aisladas.

Por otra parte, va ganando terreno el apostolado **especializado**, del igual por el igual. En esta perspectiva, la familia debe actuar sobre las otras familias, sobre la base de intereses comunes.

Presencia activa de la familia.

A Dios gracias, se va intensificando cada vez más esta forma de la presencia de la Iglesia por las Asociaciones de Padres de familia, sea en relación con los colegios, sea para la defensa de los derechos familiares, sea para cultivar la espiritualidad familiar (Equipos de Nuestra Señora). Se multiplican asimismo los centros de preparación al matrimonio; las oficinas de consulta para problemas matrimoniales. Particularmente, se debe señalar el auge que ha tomado en América Latina el Movimiento Familiar Cristiano.

Entre las tareas propias del apostolado familiar, conviene destacar la preparación de los futuros contrayentes; la capacitación de los padres de familia para el cumplimiento de sus deberes; la extensión de este apostolado a la familia obrera y campesina; la moralización del ambiente; la recristianización de las diversiones, de la cultura y del arte, de la economía, de la política; la implantación, en este mundo corrompido, de la Verdad, la Virtud, la Justicia.

Del apostolado familiar esperamos los sacerdotes, los jóvenes idealistas, profesionales, gobernantes, las estructuras sociales cristianas, que nos hacen falta. Sembrando hoy recogeremos mañana.

IV - LA PRESENCIA ACTIVA DE LA IGLESIA ANTE LOS PROBLEMAS ECONOMICO-SOCIALES DE LA VIDA FAMILIAR EN AMERICA LATINA

Resumen de la Ponencia
de Monseñor HELDER CAMARA

I.—Introducción.

La misión sobrenatural de la Iglesia no le impide tomar muy en cuenta las realidades terrestres. El éxito de su misión está condicionado por la consideración del impacto, que produce el mensaje divino al chocar con las realidades humanas.

La restauración de la familia cristiana exige, pues, una reestructuración del terreno económico-social.

II.—Plan de Acción frente a los Problemas Económico-Sociales de América Latina.

1) **Apoyo y estímulo a la “Alianza para el Progreso”**.—Se le debe, dada su consonancia con la doctrina social cristiana. En 1960 fue consagrada y explicitada la Operación Panamericana en el Acta de Bogotá. Dicho documento proponía medidas de mejoramiento social referentes a la vida rural y al problema agrario, así como a los problemas de vivienda, educación y salud pública. Proponía además la creación de un fondo para el desarrollo social y medidas de colaboración multilateral. El espíritu del documento aparece en la introducción respectiva, en la cual se recuerda que la preservación y fortalecimiento de las instituciones libres y democráticas de los países americanos, exigen una aceleración del progreso social y económico, para lo cual es preciso tener en cuenta la mutua interdependencia de estas naciones y la necesidad de reforzar y ampliar los programas de desarrollo económico con un máximo esfuerzo propio.

En agosto de 1961, se estableció la “Alianza para el Progreso”, dentro de la estructura de la Operación Panamericana y del Acta de Bogotá. Entonces, las naciones americanas se trazaron las siguientes metas para la presente década:

1.—Aumento de la renta “per capita”, a fin de alcanzar en el menor plazo posible el nivel de las naciones más industrializadas. El grado de desarrollo relativo ha de tomar en cuenta, no sólo el nivel mismo de la renta, sino también los índices de mortalidad infantil, de analfabetismo y de calorías diarias por habitante. Para conseguir estos objetivos, el índice de crecimiento económico no debe ser inferior al 2,5% anual “per capita” debiendo cada país fijar su propia meta de crecimiento, de acuerdo con sus posibilidades, dentro del índice general.

2.—Distribución más equitativa de la renta nacional, elevando más rápidamente los niveles de vida de las clases más pobres y dedicando mayores recursos a la inversión.

3.—Diversificación equilibrada de las estructuras económicas nacionales, dependiendo cada vez menos de la exportación de un reducido número de productos primarios y de la importación de los bienes de capital, lo cual produce estabilidad en los precios.

4.—Aceleración del proceso de industrialización, especialmente de la productora de bienes de capital.

5.—Aumentación considerable de la productividad y producción agrícola, y mejoramiento de los servicios consiguientes.

6.—Promoción de programas de reforma agraria integral, de

acuerdo con las circunstancias nacionales.

7.—Eliminación del analfabetismo entre los adultos. Garantía de un mínimum de seis años de instrucción primaria para todo niño en edad escolar, hasta 1970. Mejoramiento de la enseñanza secundaria, vocacional, técnica y superior. Promoción de la investigación, pura y aplicada. Habilitación del personal requerido por las sociedades en rápido desarrollo.

8.—Aumento de la esperanza de vida en un mínimum de 5 años al nacer. Elevación de la capacidad de aprender y producir, por medio del incremento de la salud. Para esto se requiere: agua potable y alcantarillado al 70% de la población urbana y al 50% de la rural, por lo menos; reducción de la mortalidad en los 5 primeros años; control de enfermedades contagiosas y extirpación de focos de infección (paludismo); mejora de la nutrición; intensificación de la investigación científica, aplicándola a la prevención y curación de enfermedades; formación de sanitaristas en cantidad mínima indispensable.

9.—Aumentar la construcción de viviendas económicas con los consiguientes servicios públicos.

10.—Evitar la inflación y deflación.

11.—Fortalecimiento de los acuerdos de integración económica con vistas a la realización del Mercado Común Latinoamericano.

12.—Promoción de programas cooperativos, con el fin de evitar los perjuicios de las excesivas fluctuaciones de divisas provenientes de exportaciones primarias. Facilitar el acceso de las exportaciones a los mercados internacionales.

2) **Apoyo e Incentivo a Entidades como el "Committee For Economic Development"**.—Tomando en cuenta el esfuerzo notable, que realiza este Comité por llevar a la práctica el Acta de Bogotá y la Carta de Punta del Este, se podría solicitar a la Iglesia de los EE. UU. que apoye la iniciativa de dicho Comité, y estimular el establecimiento de comisiones semejantes, en América Latina.

La "Mater et Magistra" declara que posiblemente el mayor problema de nuestros tiempos está en las relaciones entre países económicamente desarrollados y los que están en vías de desarrollo. No se trata de pedir limosna, como se explicó en la Reunión de las 3 Jerarquías americanas (Washington, noviembre de 1959), sino de llevar a la opinión pública al convencimiento de que la ascensión del mundo subdesarrollado es un problema mucho más serio y urgente que el conflicto entre el Oriente y el Occidente. Pero el arte de dar es difícil. Se necesita haber superado el egoísmo para aceptar que aquellos, a quienes hoy se ayuda, puedan ser mañana los iguales, competidores o superiores.

Pero no sólo han de ser alertados los países desarrollados. No se puede olvidar que en América Latina hay clases gobernantes riquísimas, que poseen el 80% de las tierras, controlan frecuentemente las cámaras nacionales, y sus depósitos en bancos de Europa y Norteamérica suman más de 10 billones de dólares. ("The Economist", London, Aug. 19, 1961, pg. 706) De aquí la necesidad de establecer en América Latina grupos semejantes al "Committee for Economic Development".

3) Líder Espiritual de la Reforma Agraria.—

A) **Técnicos en reforma agraria a disposición de la Jerarquía.**— Se trataría de técnicos de espíritu cristiano y conocedores seguros de América Latina, sostenidos por un presupuesto prioritario a ser concedido por la ayuda norteamericana. Ellos podrían ayudar a los elementos locales de los países, cuyas Jerarquías así lo deseen, a buscar la solución al problema de la reforma agraria. El resultado de tal estudio sería muy provechoso para que la Jerarquía pueda orientar al clero, a los seglares, a los medios de difusión, y pueda hacer oportunas sugerencias a hombres públicos y a entidades privadas o a particulares.

B) **Censo sobre las tierras de diócesis latinoamericanas.**— Se podría sugerir a la Santa Sede se digna autorizar un censo sobre la situación de las tierras pertenecientes a las Diócesis de América Latina. Los Comunistas acusan a la Iglesia de latifundista. Si la acusación es falsa, estaremos en condiciones de demostrar su falsedad. Pero si hubiera parte de verdad, sería necesario acabar con ese escándalo antes de que la revolución lo haga por sus propias manos. Los técnicos, de que se habló arriba y que quedarían al servicio de la Jerarquía latinoamericana, formularían en el momento oportuno los respectivos cuestionarios.

4) **Participación Efectiva en la Reforma Educativa.**— Se ha lanzado a la democracia el desafío de liquidar el analfabetismo y asegurar aquella educación de base, que permita elevar el nivel humano de la vida. La Iglesia está ofreciendo una contribución de vanguardia en este campo por medio de sus Escuelas Radiofónicas, organizando comunidades alrededor de las mismas.

En el conflicto escuela pública escuela privada no podemos contentarnos con una defensa doctrinal. Tengamos el valor de reconocer que, en muchos casos, la educación católica es muy cara e inaccesible a gran parte de la clase media y a casi toda la clase trabajadora, a pesar de las becas, que se conceden con frecuencia a

alumnos sin recursos, y de lo que es solución generosa, pero menos feliz, o sea, la presencia de escuelas gratuitas, de nivel inferior, al lado de los colegios ricos.

Por otra parte nuestra educación afronta mal el "test" de la vida real. Un concepto unilateral del humanismo, hace que nuestros centros educativos no estén en capacidad de producir los técnicos, que necesitan nuestros países.

Por consiguiente, se podría estudiar con la OEA la forma práctica, en que las Jerarquías podrían colaborar a la realización de la meta N^o 7 de la carta de Punta del Este, con la UNESCO, los medios prácticos de colaboración para la educación de base a través de las escuelas radiofónicas.

A su vez, podría interesarse a los organismos latinoamericanos, que articulan la enseñanza católica, para que se afronten los problemas de la **democratización de la enseñanza** del modo más realista posible, sin engañarnos a nosotros mismos, así como la **revisión del concepto humanístico de la enseñanza y la reforma universitaria**.

5) **Vivienda, Base Material para el Hogar.**—La Iglesia no puede quedar indiferente ante el tremendo déficit de la vivienda en América Latina por lo cual se podría estudiar con la OEA la manera más rápida y eficiente de colaboración de la Jerarquía para la concretización de la Meta N^o 9, fijada en la carta de Punta del Este.

6) **Hambre, Reclamo de la Pastoral Latinoamericana.**— No es demagogia hablar de hambre y sub-nutrición en América Latina, aunque la realidad no alcanza las mismas proporciones de un país al otro, o dentro del mismo país. Por lo cual, se proponen dos clases de medidas:

A) **Medidas inmediatas.**—Que se examine con la OEA la participación de la Iglesia en América Latina en la realización del programa "Alianza para el Progreso" y con la FAO, su participación en la lucha contra el hambre, intensificando al mismo tiempo los programas de CARITAS y de los CRS-NCWC.

B) **Exigencias de Justicia respecto de las relaciones entre los sectores productivos.**— Es uno de los nuevos aspectos de la cuestión social, señalados por la Mater et Magistra. Procúrese, pues, estimular los organismos latinoamericanos, ligados al medio rural, para que luchen por la promoción de los que trabajan la tierra, en el espíritu de la "Mater et Magistra".

7) **Salud e Iglesia en América Latina.**—No pocos esfuerzos realizados en este campo, admirables y muy loables, se quedan a medio camino. La disminución de la mortalidad infantil exige que la vida salvada no quede condenada a vegetar. Se eliminan enfermedades, pero quedan familias pobres con el problema de más bocas que alimentar, más cuerpos que vestir; más techos que construir, más sufrimientos que remediar.

Habría la posibilidad de colaborar en este sentido, organizando un movimiento de opinión pública dentro de América Latina (por medio del clero y órganos de publicidad), como fuera de ella (por medio de Jerarquías locales) y ante los Organismos Internacionales (especialmente la OMS y la OEA), con el fin de crear un clima propicio al esfuerzo total para asegurar una vida humana y cristiana a los que han sido salvados de la muerte.

8) **Empleo y Sub-Empleo.**—No solamente en el medio rural latinoamericano hay sub-empleo. También en el medio urbano. Y hay también desempleo. La Iglesia debe ponerse decididamente al lado de los que piden empleo o empleo pleno, apoyando las aptitudes promocionales, siempre que encuadren dentro de las directrices de la doctrina social cristiana y de acuerdo con las circunstancias.

9) **Incentivo a la Organización de Comunidades.**—El ideal de la educación de base por medio de las Escuelas Radiofónicas es la organización de comunidades a su alrededor. Mucho se ha obtenido ya en este sentido, despertando iniciativas en poblaciones, que antes vegetaban; promoviendo la colaboración entre vecinos, que antes se odiaban; favoreciendo la cooperación de la acción privada con la oficial. Al multiplicarse las parroquias, que sean verdaderos centros comunitarios, la religión será llevada por medio del pueblo a la vida real. Nuestras escuelas de servicio social rendirían un gran servicio en este aspecto, especializando asistentes en la organización de parroquias, como centros de comunidad.

10) **Explotación Comunista de las Areas de Miseria.**—No se resuelve este problema transformándolo en un caso de policía, ni tampoco negando los abusos reales, con el pretexto de que son denunciados por los rojos. El ideal sería estimular grupos de confianza que se anticipen a los comunistas o les arrebatan la dirección, en la línea de los **frentes agrarios**. A las Jerarquías interesadas les sería muy útil disponer de datos concretos sobre la organización de dichos frentes en el nivel diocesano y aun nacional.

11) **Frente al mundo subdesarrollado.**—Existiendo muchos aspectos comunes entre los problemas asiáticos y africanos y los

de América Latina, ya que todas estas regiones pertenecen al mundo en vías de desarrollo, y habiendo declarado el Santo Padre en la Encíclica "Mater et Magistra", que posiblemente el problema más importante de nuestra época esté en las relaciones entre el mundo económicamente desarrollado y el que está en vía de desarrollo, es de esperar que no esté lejano el día en que la Santa Sede convoque a una reunión de Obispos, representantes de las Jerarquías de Asia, Africa y América Latina.

+

Temas varios y asuntos diversos

Además del tema principal de la Reunión, la Asamblea conoció y discutió acerca de muchos otros asuntos a la orden del día. Entre ellos, será interesante señalar los siguientes:

Centro Intercultural de Formación. — Invitado a exponer ante la Asamblea la naturaleza del Centro Intercultural de Formación de Cuernaváca (México), Mons. Iván Illich, su Director, explicó a los señores Obispos su finalidad, organización y financiación, terminando con la descripción de un curso típico de 4 meses, por medio del cual se busca dar a los alumnos (sacerdotes, religiosos y religiosas, y laicos, hasta ahora en su mayoría estadinenses y canadienses), destinados al apostolado en América Latina, la necesaria adaptación a la mentalidad, cultura y costumbres latinoamericanas.

Organizaciones Internacionales Católicas. — Con particular complacencia acogieron los Excmos. señores Prelados el proyecto de celebrar la próxima Asamblea de la Conferencia de las Organizaciones Internacionales Católicas (O. I. C.) en América Latina, concretamente en Buenos Aires, Argentina, en el mes de agosto de 1962. Persuadidos de la importancia y del significado de una tal

Reunión en tierra latinoamericana, para el desarrollo del apostolado en esta región, así como de la gran utilidad de que las O. I. C. adquieran una visión más concreta de los problemas latinoamericanos, los Excmos. señores Obispos aprobaron la consulta correspondiente que les hiciera el Presidente de la Conferencia de las O. I. C., señor Ramón Sugranyes de Franch. Al exponer al CELAM el temario previsto para la Asamblea de las O. I. C.: Tareas comunes de las O. I. C. a la luz de la Encíclica "Mater et Magistra", se solicitaba en dicha consulta el juicio y las sugerencias de los señores Obispos al respecto. Ellos se mostraron de acuerdo con el tema escogido y propusieron que se agregara "La preparación del laicado para el Concilio Ecuménico".

En cuanto al modo práctico de proceder para la fundación de nuevos Secretariados Latinoamericanos de las O. I. C., sobre lo cual se había solicitado el pronunciamiento del CELAM, la Asamblea se mostró de acuerdo en que todo se haga de acuerdo con el mismo CELAM.

Movimiento Familiar Cristiano.—Habiendo sido sometida al juicio del CELAM la cuestión del reconocimiento oficial de este benemérito Movimiento, ya tan extendido en América Latina, los Excmos. señores Prelados lo condicionaron a la implantación del Movimiento prácticamente en todas las naciones latinoamericanas.

De hecho, todavía falta que algunas Conferencias Episcopales Nacionales le concedan la aprobación nacional. El CELAM desea ciertamente su pronta difusión por todos los países, con la aprobación y bendición de las Jerarquías Nacionales, pues no desconoce la magnífica y oportuna labor que realiza y que responde a una verdadera necesidad. Todo esto explica el sentido de la Conclusión N^o 54 (cfr. **Conclusiones**, VI Reunión del CELAM). Además, el principio enunciado con este motivo, desea el CELAM que sirva de pauta en adelante para juzgar del grado de madurez de cualquier otra organización o movimiento de carácter latinoamericano, y de su aptitud para recibir el reconocimiento oficial del mismo CELAM.

Confederación Interamericana de Acción Social Católica. La Venerable Asamblea aprobó gustosa el proyecto de que se celebre una reunión de la CIASC en 1962, probablemente en Lima, con el fin de dar nuevo impulso a las actividades de Acción Social, que tan urgentemente piden nuestros países.

Departamento de Opinión Pública en el Secretariado General del CELAM.—Fue aprobado el proyecto, que ya contaba con

la benevolencia de la CAL y con una asignación de los fondos del Episcopado norteamericano, de crear un Departamento de la Opinión Pública, como Sección del I Subsecretariado del CELAM. Sus funciones han de ser las de coordinar la labor orientadora de la opinión pública latinoamericana, en el aspecto religioso, de los tres Secretariados Latinoamericanos de la ULAPC, UNDA-Río y OCIC-Lima. (Prensa, Radio y Televisión, Cine).

Secretariado Interamericano de Acción Católica (SIAC).

En consonancia con sus atribuciones específicas, este Secretariado ha formulado un proyecto para intensificar la organización y la labor de la Acción Católica en América Central, dando un fuerte impulso a la preparación de dirigentes. El proyecto, ya aprobado en la última reunión de la Conferencia Episcopal de América Central (CEDAC), fue acogido con especial complacencia por la CAL, la cual ofreció una contribución económica, si el CELAM se mostraba de acuerdo, lo cual hicieron gustosos los Prelados.

Latin American Secretariat for Academic Services (LASAS).—Igualmente acogió el CELAM con agrado la información relativa a la creación de este Secretariado de Educación fundado recientemente en la sede de la Universidad Católica de América (Washington, D. C.), bajo el patrocinio del Latin America Bureau de la N. C. W. C. y como una sección especializada del Secretariado General del CELAM, el cual lo dirigirá a través de su III Subsecretariado de Educación y Juventud. Su propósito es servir de medio de enlace entre el sistema educacional de la Iglesia en los Estados Unidos y los sistemas educacionales de la Iglesia en América Latina. Proporcionará información sobre las instituciones educativas y sobre las becas, que se conceden en los Estados Unidos a los estudiantes católicos latinoamericanos y colaborará con todas aquellas iniciativas, que tiendan a asegurar la asistencia espiritual y moral a dichos estudiantes en los Estados Unidos. Para esto, estará en contacto con los Centros Informativos, que funcionan en los diversos países del Continente.

Comité Latinoamericano de la Fe (CLAF).—El Excmo. Sr. Agnelo Rossi, Delegado del CELAM ante el CLAF, presentó un interesante informe sobre las actividades desarrolladas por este Organismo: organización y funcionamiento del Instituto Catequístico Latino Americano (ICLA) de Santiago de Chile, el cual impartió ya su primer curso en este año de 1961; difusión de la Biblia en los países de América Española (ya se ha encargado una edición de 45.000 ejemplares de la Biblia y de 150.000 del Nuevo Testa-

mento, haciendo de intermediaria la Caritas Chilena, pero concer-
tándose directamente remesas y pagos entre la Editorial Católica
de Madrid y las diócesis interesadas); edición de las Sagradas Es-
crituras en lengua portuguesa; divulgación de material catequís-
tico en el Continente; campaña de 100.000 nuevos catequistas;
reanudación de la publicación de la revista "Miles Christi" en
México; realización de un Encuentro continental de los Secretaria-
dos Nacionales de la Fe, precedido de encuentros regionales en San
José de Costa Rica, Quito y Buenos Aires.

Instituto Pastoral.—De acuerdo con los deseos manifesta-
dos por la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano
en Río de Janeiro y por las Reuniones II, III, y especialmente V
del CELAM, de ofrecer al Episcopado Latinoamericano los servi-
cios de un Instituto Superior de Estudios Pastorales, (con Depar-
tamentos de Investigaciones Socio-religiosas y de Coordinación de
Estadísticas), la VI Reunión estudió con vivo interés la posibilidad
de convertir en fecunda realidad todos estos anhelos, tomando en
cuenta la problemática especial, que actualmente se plantea a la
Pastoral en el Continente, las circunstancias específicas del catol-
icismo latinoamericano, y las modalidades de cada una de las gran-
des regiones y, en particular, de cada uno de los países.

Ritual Bilingüe.—Sabido es cuántos esfuerzos ha desplega-
do el Secretariado General por lograr la realización del "Ritual
Bilingüe", y cuántas esperanzas ha despertado el mismo para una
renovación litúrgica en América Latina. Felizmente, los esfuerzos
están ya a punto de ser coronados, y las esperanzas, colmadas. La
Santa Sede le ha concedido su aprobación de principio y sólo falta
la aprobación definitiva, que la Sagrada Congregación de Ritos
suele otorgar poniendo su sello en las pruebas impresas. El CE-
LAM obtuvo de la Santa Sede el derecho de exclusividad de la
edición y el permiso para escoger como editora a la Editorial Be-
dout de Medellín. Inmediatamente después de esto, se iniciaron
los trabajos de la impresión de las pruebas.

El Apéndice del Ritual, que contiene algunos "ejercicios
piadosos", pedidos por la mayoría de las Conferencias Episcopales
Nacionales, no requería la aprobación de la Santa Sede. El CELAM,
en su Sexta Reunión, dió su voto afirmativo a la impresión de estos
"ejercicios piadosos": consagración del niño a la Santísima Virgen,
después del bautismo; renovación de las promesas del bautismo
en la primera comunión; preces en lengua vulgar en las exequias.

Breve informe sobre la situación de la Iglesia en América Latina durante el año 1961

Conforme a los Estatutos del CELAM y Reglamento de su Secretariado General, el Ilmo. Sr. Secretario General presentó una reseña de los acontecimientos de mayor interés en la marcha de la Iglesia en América Latina durante el año transcurrido. Según el citado Reglamento, el Secretariado General se basa, para redactar su informe, sobre los datos suministrados por los Secretariados Nacionales del Episcopado, o en su defecto, por los mismos Presidentes de las Conferencias Episcopales. No menos de 15 países habían enviado sus datos a la hora de preparar el informe.

Fué honrada la Iglesia en América Latina en 1961 con dos nuevos cardenales: los Sres. Arzobispos de Caracas y de Bogotá. El número de circunscripciones eclesiásticas pasó de 463 a 492.

En el año transcurrido se pudo constatar un progreso de la Iglesia, en el plano continental, en los siguientes campos: educación, apostolado de la opinión pública, apostolado seglar, colaboración de los religiosos, asistencia y acción social, pastoral, vocaciones y seminarios, catequesis, misiones generales, migración.

Educación.— Se inauguró una nueva Universidad Católica: la Universidad Católica Centroamericana, en Granada, Nicaragua, regida por la Compañía de Jesús. Otras han progresado, abriendo nuevas Facultades o Institutos Superiores y Centros para la protección de los intereses religiosos de los estudiantes católicos. Sobre todo, se han logrado progresos en el campo de las asociaciones estudiantiles. La participación de la Iglesia en el Congreso Internacional de Libertad de Enseñanza (Río de Janeiro) fue decisiva para destacar los principios católicos en las declaraciones finales. A este propósito, conviene señalar la determinación del Episcopado Venezolano de que se celebre en toda la Nación el “Día de la Libertad de Enseñanza”.

En Paraguay y México se han organizado o consolidado los Secretariados Nacionales de Educación.

Crece entre los estudiantes católicos el interés por el estudio de los problemas económico-sociales del continente a la luz de las

enseñanzas de la Iglesia, y se abre ya paso la preocupación por la formación de la conciencia social de los educadores en algunos colegios católicos.

Se han multiplicado las escuelas parroquiales, destacándose en este aspecto la Confederación de las Antillas Inglesas.

En algunos países funcionan ya los "Centros Informativos" para la ayuda a los estudiantes en el extranjero: tres de ellos son realmente efectivos. En 1961 se crearon tres nuevos centros.

Hay mayor interés por la creación y fortalecimiento de las Federaciones de Padres de Familia.

El Congreso Interamericano de Boys-Scouts (Caracas, febrero) contó con la asistencia de capellanes de varios países.

Opinión Pública.—En Brasil tuvo lugar un Encuentro Nacional de Diarios y Semanarios Católicos. También se reunieron con miras a una futura coordinación nacional los Empresarios de Cine, los Directores de Radio y de Programas de TV.

Prensa.—Han aumentado y se han mejorado relativamente las publicaciones. Perú y Puerto Rico han visto aparecer nuevos Semanarios Católicos, y Ecuador espera ver pronto su Diario Católico.

Radio.—Se crearon las Escuelas Radiofónicas en El Salvador, Ecuador y Paraguay y nuevas emisoras católicas en Venezuela, Nicaragua y Colombia. Fueron ampliadas otras en Panamá, Costa Rica y Guatemala. Se inauguraron programas católicos en estaciones comerciales de Brasil, Argentina, Chile y México.

Televisión.—En Panamá se inició un programa social por TV.

Pastoral.—Casi no ha habido país en que no se haya manifestado en actos o iniciativas la inquietud pastoral. Son de señalar las experiencias de pastoral de conjunto de Rio Grande do Norte (Brasil), el plan de evangelización de las diócesis del Nordeste brasileño y las iniciativas de aplicación pastoral promovidas por el Movimiento por un Mundo Mejor en la Provincia de Riberão Preto (Brasil). Muy interesante y digna de notarse ha sido la iniciativa de la Arquidiócesis de Medellín, que ha creado un Secretariado de Planeación Pastoral Arquidiocesano (SEPAM).

Asistencia Social.—Las reuniones regionales de CARITAS en Managua y Lima han dado un decisivo impulso a la creación y

fortalecimiento de las Caritas en la mayoría de los países, dotándolos de oficinas, personal especializado, medios económicos y estatuto jurídico. Es de señalarse el "Banco de la Providencia" de Río de Janeiro, que ya cumple un año de actividades y ha desarrollado un plan de asistencia social de gran amplitud y con sistemas muy variados, tanto en su sede central como en sus diez agencias.

Apostolado Seglar.—En Ecuador y Colombia, las Venerables Jerarquías han reglamentado y organizado la coordinación de este Apostolado. En Santa Cruz de Bolivia tuvo lugar un Encuentro de Dirigentes Nacionales.

Especial mención merece la celebración de la 5ª Semana Interamericana de Acción Católica (México, noviembre 1960), cuyo tema fue "la cristianización de las estructuras económico-sociales de América".

Se han intensificado los Cursillos de Cristiandad en Venezuela, Ecuador y México.

Ha habido manifiesta preocupación por la capacitación del clero y de los seminaristas en las técnicas modernas de Acción Católica, especialmente en Ecuador y Venezuela.

La Acción Católica Rural ha visto formarse grupos activos de la Juventud Agrícola.

Tanto en el sector campesino, como también en el obrero, intelectual, universitario y estudiantil, se han realizado cursillos para la preparación de dirigentes, como, por ejemplo, en Venezuela.

Debe destacarse la iniciativa de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica de preparar en el extranjero seglares católicos para un futuro apostolado especializado.

Mucho contribuyó a incrementar la preocupación apostólica, en todos los niveles, por la institución familiar, la visita del P. Richards, Asistente del Movimiento Familiar Cristiano, a 9 países del continente. Han surgido nuevas organizaciones de Padres de Familia y grupos del Movimiento Familiar Cristiano. En México celebró este Movimiento su II Encuentro Nacional y varios diocesanos.

La JOC tuvo su III Encuentro Regional de Centroamérica y del Caribe (Guatemala), preparándose para realizar en Río de Janeiro su II Consejo Mundial, precedido de un Seminario Latinoamericano para la formación de líderes obreros.

Casi todos los informes de los Secretariados Nacionales del Episcopado hablan de la vitalidad y progreso de la Legión de María. En Colombia tiene 2.000 centros activos.

Migración.—En 4 países ha comenzado a dejarse sentir la

acción oficial y organizada de la Iglesia para ayudar y sostener moral y espiritualmente a los refugiados cubanos, de los cuales hay unos 21.000 en países latinoamericanos.

Misiones Populares.—El Equipo Misionero ha recorrido en el año 9 diócesis en Colombia. La Cruzada del Rosario en Familia tuvo un éxito extraordinario en Caracas.

Clero y Vocaciones.—Se han celebrado cursillos de espiritualidad sacerdotal, Semanas Pastorales y de Estudios Sociales en Venezuela. 650 miembros del clero y 835 seminaristas de 7 países han seguido las Ejercitaciones del P. Lombardi.

Muy interesante ha sido la iniciativa de los alumnos del Colegio Pío Latino Americano de Roma, quienes organizaron un mes de Estudios Socio-Pastorales en la casa de vacaciones de Montenero. Lo dirigieron conocidos sociólogos y especialistas en Pastoral como el Sr. Canónigo Boulard, el P. Houtart, el P. Pin, S. J., el P. Gelineau y el Profesor de Lovaina, Sr. Reszohazy.

Es de notar la preocupación de la Arquidiócesis de San José de Costa Rica por preparar a jóvenes sacerdotes en los principales centros de Europa y Canadá en función de las actuales y futuras necesidades pastorales.

Los cursillos del P. Salvador Bortoni, S. J., a los directores y promotores vocacionales de varios países han tenido un singular éxito. En muchas diócesis se nota un creciente interés por la promoción vocacional. En Paraguay fue creado el Secretariado Nacional de las Vocaciones Sacerdotales. A su vez, los Superiores Mayores Religiosos examinaron en Lima la manera de ofrecer la más generosa y amplia colaboración de las Ordenes y Congregaciones Religiosas a la Jerarquía en el campo vocacional.

Sigue la inscripción de Seminarios en la Organización de Seminarios Latino Americanos (OSLAM). Se han realizado dos Congresos Nacionales de Rectores y Directores Espirituales. En Roma, comenzará pronto la construcción del Colegio Pío Mexicano.

Acción Social.—Tres parecen ser los aspectos fundamentales de la acción de la Iglesia en este campo: colaboración a programas internacionales, interamericanos o estatales; preocupación por la formación de sacerdotes, empresarios y obreros en la Doctrina Social de la Iglesia; generosa y entusiasta acogida a la Encíclica "Mater et Magistra".

1.—En muchas naciones ha colaborado la Iglesia, dentro de su esfera propia de acción, al éxito del censo de población, de programas de acción comunal, alfabetización y educación de base. En

Brasil, se firmó un acuerdo entre el Gobierno y la Conferencia Episcopal Nacional, el cual permite a la Iglesia una amplia actuación en las áreas subdesarrolladas. En Ecuador se organizó jurídicamente el "Instituto Campesino de Formación Rural" para la diócesis de Ibarra, con el asesoramiento técnico de tres Ministerios; se constituyó la Organización Misionera Indigenista Diocesana, en el plano nacional; y se está construyendo la Normal Nacional Indígena Católica. En México se creó la Pía Unión de Misioneras Huastecas, así como varios centros de educación para indígenas.

Ejemplo típico del espíritu, que anima a la Jerarquía del Continente han sido las reuniones regionales episcopales para examinar el proyecto de Reforma Agraria o situaciones socio-económicas particulares. Se han hecho experiencias de reforma agraria en terrenos pertenecientes a las diócesis. Es de notar la presencia de un Obispo en el grupo de trabajo, nombrado por el Gobierno, para solucionar el problema rural. En todo el nordeste brasileño se se está haciendo un esfuerzo serio para especializar líderes en sindicalización rural.

2.—En el aspecto de la formación ha habido múltiples iniciativas: la II Semana Social del Perú tuvo como tema "La Propiedad"; se creó en la diócesis de Riobamba (Ecuador) un Centro de Estudios y Acción Social, con el fin de mejorar las condiciones económicas y sociales; se fundó en El Salvador el Instituto de Capacitación Social León XIII; en Santiago de Chile se celebró el IV Congreso Internacional de la UNIAPAC (Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas) y en Caracas, el V Congreso Católico Internacional de Vida Rural. En el primero, los empresarios católicos estudiaron sus deberes y su posición ante las exigencias de la Doctrina Social de la Iglesia, especialmente de la "Mater et Magistra"; en el segundo, se estudiaron los programas y planes de Reforma Agraria en América Latina a la luz de las lecciones de la experiencia cubana.

En los puertos mexicanos se han promovido los clubes "Stella Maris" para la asistencia moral, espiritual y social de los marineros.

3.—De diversas maneras se ha celebrado en muchas diócesis el 75º aniversario de la Rerum Novarum, y la publicación de la nueva Encíclica "Mater et Magistra" ha sido recibida con sumo interés y viva complacencia, por considerarla como la respuesta luminosa a las múltiples exigencias de justicia social, que pide el Continente.

Confederación Latino Americana de Religiosos (CLAR).
Además de las dos reuniones importantes, de que se dió cuenta en

el Informe del Secretario General del CELAM acerca de las labores del Secretariado General durante el año, y del interés de los Religiosos en el aspecto vocacional, de que se habló en este mismo Informe, en el apartado "Clero y Vocaciones", hay que señalar el gran número de reuniones de Religiosos, y particularmente de Religiosas, para promover su formación y capacitación en materias sociales, educacionales, etc.

Catequesis.—Sin duda alguna, el evento más importante ha sido la fundación del Instituto Catequístico Latino-Americano (Informe de la Sección Catequística del CELAM). Pero, además cabe indicar que en muchos países se han llevado a cabo Jornadas Catequísticas Nacionales. Particularmente importante fue la de Torreón, México, cuyo tema fue "La formación y mejoramiento de los Catequistas". Se han fundado nuevas Escuelas Catequísticas en 12 países, 2 Institutos Pedagógicos, Federaciones Intercolegiales, etc. En el Paraguay se ha creado un dinámico Servicio Catequístico Nacional, dependiente del Secretariado Permanente del Episcopado.

CONCLUSION

Terminados los trabajos de esta VI Reunión, tanto el Excmo. Sr. Delegado Apostólico en México, como el Excmo. Sr. Presidente del CELAM, dirigieron sentidas frases de agradecimiento y felicitación a la Venerable Asamblea, pasando luego los Prelados a la Capilla del Seminario de Misiones Extranjeras para cantar el Te Deum, con lo cual quedó oficialmente clausurada la Reunión.

+

Crónica del Episcopado Latinoamericano

LUTO EN EL EPISCOPADO

REPUBLICA DOMINICANA:

1.—El pasado 10 de Diciembre, falleció Su Excia. Rvdma. Mons. RICARDO PITTINI, Arzobispo de Santo Domingo y Vicario Castrense de la República Dominicana.

El ilustre Prelado, pertenecía a la Sociedad Salesiana de San Juan Bosco. Nació en Tricesimo (Udine) el 30 de abril de 1876.

Fue ordenado Sacerdote el 22 de enero de 1899. Elegido para Santo Domingo el 11 de octubre de 1935 y consagrado el 8 de diciembre del mismo año.

VENEZUELA:

2.—Ha fallecido el 13 de diciembre último, el Excmo. y Rvmo. Sr. ANTONIO IGNACIO CAMARGO, Obispo de Trujillo. Nació en Independencia (San Cristóbal) el 31 de julio de 1895.

Fue ordenado Sacerdote el 1 de noviembre de 1917. Elegido para la Iglesia Titular de Ombi, el 26 de Noviembre de 1947 y consagrado el 27 de junio del año siguiente.

El 8 de enero de 1952, quedó como Obispo de Calabozo por sucesión y trasladado el 2 de septiembre de 1957 para Trujillo.

TRASLADO DE NUNCIOS

CHILE:

1.—Ha sido trasladado como Nuncio Apostólico para Austria, el Excmo. y Rvmo. Mons. OPILIO ROSSI hasta ahora Nuncio Apostólico en Chile.

PANAMA:

2.—Su Santidad Juan XXIII, se ha dignado trasladar como Internuncio Apostólico para Siria, a Su Excia. Mons LUIGI PUNZOLO, Arzobispo Titular de Sebastea, que hasta ahora era Nuncio Apostólico en Panamá.

NOMBRAMIENTO DE NUEVOS NUNCIOS

CHILE:

1.—Ha sido designado como Nuncio Apostólico en Chile, el Ilmo. y Rvdmo. Mons. CAYETANO ALIBRANDI, actual Internuncio en Indonesia y al mismo tiempo, ha sido elevado a la dignidad de Arzobispo Titular de Binda.